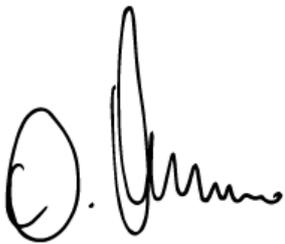


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria del locutor y conductor radial cordobés *Omar Bustos*, destacando su invaluable y desinteresada contribución al desarrollo de la radiofonía local y de la cultura popular cordobesa que, desde una perspectiva social e inclusiva y de manera ininterrumpida, ha desarrollado en los últimos 30 años.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25033/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA